

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 034 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-030**

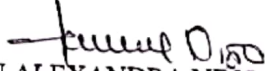
Fecha: 16-10-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 034 2015 00976	Abreviado	DORIS MARLEN ALARCON	NOE GUERRERO AGUILAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ART. 373 C.G.P. OCTUBRE 26 DE 2020 HORA 2:30 P.M.-NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	
1100131 03 034 2017 00331	Ejecutivo Singular	LILIANA PATRICIA QUINTERO ALVAREZ	CESAR GUILLERMO VALBUENA ROJAS	Auto termina proceso por Pago NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	
1100131 03 034 2017 00407	Ejecutivo Singular	JORGE MAURICIO MEJIA GUZMAN	RODRIGO LINARES URQUIJO	Auto termina proceso por Pago NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	
1100131 03 034 2019 00191	Ejecutivo Singular	OLGA EUGENIA MARIA DEL ROSARIO DEL VECCHIO DE LENA	VISION CONSTRUCCIONES S. A. S.	Auto suspende proceso ART. 161 C.G.P. HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021-NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	
1100131 03 034 2019 00191	Ejecutivo Singular	OLGA EUGENIA MARIA DEL ROSARIO DEL VECCHIO DE LENA	VISION CONSTRUCCIONES S. A. S.	Auto decreta levantar medida cautelar NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	
1100131 03 034 2020 00020	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	STM CONSTRUCTORES SAS	Auto decreta medida cautelar NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 034 2020 00020	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	STM CONSTRUCTORES SAS	Agreguese a autos RESPUESTA DIAN- NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION-RESPECTO A LA CORRECCION MANDAMIENTO, ESTESE CONFORME AUTO 27-02-2020.-NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	
1100131 03 034 2020 00040	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 030 DEL 16-10-2020 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	15/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-10-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


YAZMIN ALEXANDRA NIÑO MARTINEZ
 SECRETARIO